

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno en cuanto a plazos y financiación de las ayudas recientemente aprobadas, con cargo al hasta ahora paralizado Programa 1,5% cultural, en la provincia de Málaga? Desglosar por actuaciones.

En el Congreso de los Diputados, a 18 de mayo de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO-SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr